

RESOLUCION -CD- N° 466/2010

**Salta, 5 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.151/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la donación realizada por la Prof. Alicia Bassani, docente de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la donación consiste en un ejemplar de *UNIVERSITAS TARRACONENSIS. Revista de Ciències de l' Educació. Any XXXIV. III època. Universitat Rovira I Virgili. Desembre, 2009.*

Que se encuentra en vigencia el Reglamento de Donaciones (Res. N° 797/86) el cual en su Art. 2° delega en el Consejo Directivo la facultad de cumplir con los trámites pertinentes y aceptar la donación.

Que la Dirección de Patrimonio y Asesoría Jurídica instruyen sobre el procedimiento a seguir, en base al Reglamento de Donaciones.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, según Despacho N° 29/10 aconseja aceptar, efectuar el ingreso patrimonial del material y agradecer la donación realizada.

POR ELLO:

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/10 del 18 de Mayo de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Agradecer a la Dra. Alicia del Rosario Bassani la donación de un ejemplar de: *UNIVERSITAS TARRACONENSIS. Revista de Ciències de l' Educació. Any XXXIV. III època. Universitat Rovira I Virgili. Desembre, 2009.*

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a Dra. Bassani, y siga a Dpto Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

mcia

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA